



No. EXPEDIENTE
DGAP-CCC-PEPB-2022-0019
No. DOCUMENTO
GF-22-190 D/F30/03/202

Nombre del Capítulo y/o dependencia gubernamental

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

05 de abril de 2022

GERENCIA FINANCIERA

REQUERIMIENTO : (Departamento de Compras y Contrataciones)

REFERENCIA : GF-22-190 D/F30/03/202

Yo, (LIC. MIGUEL A. PUENTE, en mi calidad de Gerente Financiero de la DIRECCION GENERAL DE ADUANAS,

CERTIFICO: Que esta Gerencia Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2022**), y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período (**SEGUNDO TRIMESTRE**) para la contratación que se especifica a continuación:

Solicitud servicio de publicidad institucional, DGA.

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantida d Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	82101602	222101	Publicidad en televisión	MES	06	708,000.00	4,248,000.00
Total:							RD\$4,248,000.00

PRESUPUESTO: (RD\$4,248,000.00 Cuatro millones doscientos cuarenta y ocho mil pesos con 00/100)

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **proceso de excepción por publicidad (Elegir opción)**

Y para que conste, firmo la presente certificación.

(LIC. MIGUEL A. PUENTE)
Gerente Financiero



¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.